

GUANAJUATO, GTO., 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PODER LEGISLATIVO. HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. SEGUNDO RECESO. JUNTA PREPARATORIA. SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

[1]

SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 1
- Constatar la presencia de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 2
- Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 2
- Clausura de los trabajos realizados por la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera

Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 3

- Clausura de la Junta Preparatoria. 3

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS.

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-El C. Presidente: Se pide a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

-La Secretaría: (Pasa lista de asistencia)

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista de asistencia?

La asistencia es de treinta y cuatro diputadas y diputados. Hay quórum señor presidente.

-El C. Presidente: Gracias. Siendo las diez horas con treinta y seis minutos, da inicio esta Junta Preparatoria.

Se instruye a la Secretaría a dar lectura del orden del día.

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La Secretaría: (Leyendo) »Poder Legislativo. H. Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. Primer Año de Ejercicio Legal. Segundo Receso. Junta Preparatoria. 25 de septiembre de 2016. Presidencia del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias.

Orden del día. I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II. Constatar la presencia de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. III. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al

[1] Artículo 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. «Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de sesión anterior, la transcripción de la versión en audio y video de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones secretas, lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 17, relacionado con la fracción XV del artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. «

segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. **IV.** Clausura de los trabajos realizados por la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. «

-El C. Presidente: La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desean hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaría que, en votación económica, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración.

-La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, en votación económica, se pregunta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

(Votación)

El orden del día ha sido aprobado.

-El C. Presidente: Gracias secretario.

CONSTATAR LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Para dar cumplimiento al artículo 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato y constatar la presencia de la mayoría de las y los legisladores, se reitera que la asistencia es de 34 diputadas y diputados, en los términos

certificados por la secretaria de la Mesa Directiva al momento de pasar de lista.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, con fundamento en los artículos 117 y 172, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, esta presidencia propone a ustedes elijan, por el sistema de cédula, la Mesa Directiva que fungirá durante el primer período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal.

Se solicita a uno de los asesores de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, pasar hasta la curul de cada uno de los miembros de la Asamblea para que, tras mencionar su nombre, depositen por cédula el voto a favor de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que a su juicio deban desempeñar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretarios y Prosecretario.

(Votación por cédula)

-La Secretaría: El resultado de la votación es el siguiente: Se registraron 32 votos en el mismo sentido, un voto diferenciado y un voto nulo.

-El C. Presidente: Por lo tanto, la Mesa Directiva del Congreso durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedó integrada de la siguiente manera:

Es Presidenta la diputada Arcelia María González González.

Es Vicepresidenta la diputada Estela Chávez Cerrillo.

Es Primer Secretario el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya.

Es Segundo Secretario el diputado J. Jesús Oviedo Herrera.

Es Prosecretario el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar.

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Pido a los presentes ponerse de pie.

En razón de ser este el último acto de la Diputación Permanente, me permito declarar hoy 25 de septiembre de 2016, formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al segundo receso del primer año del ejercicio legal.

Ruego a los presentes ocupar sus lugares.

-La Secretaría: Señor presidente, me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.


Asimismo le informo que la asistencia a la Junta Preparatoria fue de 34 diputadas y diputados, registrándose las inasistencias de los diputados David Alejandro Landeros y Alejandro Trejo Ávila.

CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA

-El C. Presidente: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente Junta Preparatoria es de 34 diputadas y diputados, el cual se ha mantenido hasta el momento, no procede efectuar un nuevo pase de lista.

Se levanta la Junta Preparatoria siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos y se les informa que la sesión solemne de apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de

ejercicio legal, dará inicio a las doce horas de este día.[?]



LXIII LEGISLATURA
 CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Presidente
Dip. Juan Gabriel Villafañá Covarrubias

Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Dip. Arcelia María González González
Dip. Beatriz Manrique Guevara
Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Dip. Alejandro Trejo Ávila
Dip. David Alejandro Landeros
Dip. Eduardo Ramírez Granja

Secretario General del H. Congreso del Estado
Lic. Christian Javier Cruz Villegas

El Coordinador del Diario de los Debates y Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo
Lic. Martina Trejo López
 *

Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero